



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD

INDOCAL

**INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO
ANUAL (PEI y POA)**

**Dirección de Planificación y Desarrollo
(DPD)**

JULIO-DICIEMBRE

AÑO 2024

2do. Semestre



Informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual (PEI y POA)

Julio - Diciembre 2024

2do. semestre

Santo Domingo, D. N

Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
3. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	5
Misión	5
Visión	5
Valores Institucionales	5
Visión de la END	6
Eje Estratégico	6
Objetivos Generales y Específicos de la END de Mayor Incidencia	6
Objetivos Estratégicos INDOCAL	7
4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO	8
Resultado de Indicadores	8
5. RESULTADOS DE INDICADORES POR EJES ESTRATÉGICOS.....	11
Eje 1: Apoyo a la competitividad y Protección del consumidor	12
Eje 2: Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento a MiPymes de los sectores productivos de bienes y servicios del país.	17
Eje 3: Difusión de la cultura de la Calidad	24
Eje 4: Facilitación de la actividad comercial	25
Eje 5: Sostenibilidad financiera y ampliación comercial.	27
Eje 6: Capacidad organizacional	28



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA) del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), presenta el resultado de las ejecutorias de los productos y metas programadas por la institución para el segundo (2do.) semestre julio-diciembre del año 2024.

El propósito de este documento es orientar a las autoridades del INDOCAL y los demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas durante el segundo (2do.) semestre julio-diciembre del año 2024., asociadas al logro de la estrategia institucional, que permita servir de insumo para la toma de decisiones.

Este documento integra los lineamientos estratégicos institucional, las apuestas estratégicas del PEI - INDOCAL, los análisis del cumplimiento del POA a nivel general, los análisis del desempeño por área sustantiva, y las recomendaciones.

Con relación a los aspectos metodológicos cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto, no considerando los valores excedentes para no desvirtuar el valor real del cumplimiento. El rango de semaforización utilizado es de rojo para 0% a 59%, amarillo para 60% a 79% y verde para 80% a 100% y gris No Aplica (N/A) para los objetivos que no serán medibles para este año 2024.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área. Las razones de desvío de las metas se incluyen conforme los riesgos asociados presentados e indicados por las áreas en la fase de recolección de la información.



2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de monitoreo y evaluación del PEI / POA, contempla las metas programadas por las áreas sustantivas u operativas del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) para el periodo julio-diciembre del año 2024.

En sentido general, las áreas programaron un total de 74 metas en el PEI-POA para el periodo octubre-diciembre 2024 de estas, el 74.32% (55 metas) fueron completadas en un 100% o más; otro 6.75% (5 metas) no llegaron a completar el 100% de lo programado, sin embargo, presentan considerables niveles de ejecución en verde; el 5.40% (4 metas) completaron más de la mitad de su ejecución en el año en amarillo; el 1.35% (1 meta), lograron escaso avance de la meta establecida en rojo, en gris tenemos 10.81% (8 metas), el 1.35% restante (1 meta), tuvo ejecución cero (0) en rojo.

En relación a la eficacia en el cumplimiento, tenemos un total de 60 metas en verde (81.08%), 4 metas en amarillo (5.40%), 2 metas en rojo (2.70%), y en gris (10.81%) 8 metas que se mide a través del promedio de cumplimiento de las metas de cada área a nivel general. En el trimestre, el INDOCAL obtuvo un promedio de 95.91% en verde, para este semestre a nivel general de cumplimiento del PEI / POA para este periodo.

Diversos factores de carácter administrativo y políticos como la transición y cambio de director general, desvinculación de personal gerencial, técnico y administrativo, así como el período sin gerencia de máxima autoridad de dos meses, tuvieron un impacto significativo en estos resultados. Cabe resaltar que estos resultados responden al cierre del PEI 2021-2024 y se presentará este informe como último seguimiento de este. A partir de enero 2025, estaremos implementando el nuevo PEI 2025-2028 correspondiente. La alineación estratégica global no cambiará, pero sí los ejes, objetivos y productos estratégicos.



3. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Marco Estratégico Institucional

Misión

Somos el organismo Nacional de normalización, metrología y evaluación de la conformidad que, apoyada en las buenas prácticas internacionales y con personal competentes, impacta positivamente la industria y la ciudadanía en general.

Visión

Ser el referente de la calidad a nivel Nacional e Internacional.

Valores Institucionales

- **Integridad:** como norma de conducta personal y profesional para responder con equidad e imparcialidad las demandas y exigencias del mercado.
- **Compromiso:** nuestros esfuerzos se orientan al respeto del derecho constitucional de los dominicanos, de disfrutar y recibir bienes y servicios de calidad.
- **Imparcialidad:** criterio de justicia que el personal sostiene para que las decisiones sean tomadas atendiendo a criterios objetivos, sin influencias de sesgos, prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas. Ese criterio se aplica de forma homogénea.
- **Transparencia:** en el uso de los recursos financieros y materiales, en las decisiones institucionales y en las acciones que definen el ejercicio de nuestras competencias legales.
- **Trabajo en Equipo:** ser efectivos trabajando juntos, coordinando y planificando las iniciativas individuales con las de los demás, siendo receptivos y constructivos ante los señalamientos críticos.



Alineación Estratégica Institucional

Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030

Visión de la END

República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global. (Capítulo II, Art. 5. Ley No. 01-2012 / END 2030).

Eje Estratégico

EJE ESTRATÉGICO No. 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global. (Capítulo II, Art. 8. Ley No. 01-2012 / END 2030).

Objetivos Generales y Específicos de la END de Mayor Incidencia

Objetivo General 3.5.1: Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

Objetivo Específico 3.5.2: Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.



Objetivos Estratégicos INDOCAL

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL INDOCAL

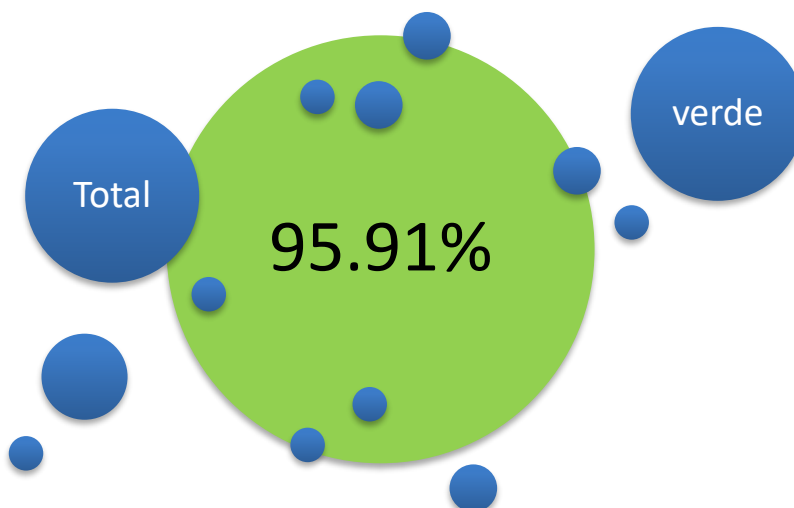
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
EJE 1: Apoyo a la competitividad y Protección del consumidor.	OE1: Fortalecer la infraestructura metrológica nacional, garantizando la trazabilidad, conservación y custodia de los patrones nacionales de medición, con la intención de asegurar la correcta medición en los procesos de la industria, el comercio, la salud pública y el medioambiente.
EJE 2: Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento a MiPymes de los sectores productivos de bienes y servicios del país.	OE2: Incrementar la aplicación de mecanismos de evaluación de la conformidad, a través de la normalización para coadyuvar el desarrollo de capacidades para inspección y la certificación de personas, productos, procesos, sistemas y servicios.
EJE 3: Difusión de la cultura de la Calidad.	OE3: Desarrollar mecanismos para la divulgación y concientización de la cultura de calidad de manera continua en los sectores productivos del país.
EJE 4: Facilitación de la actividad comercial.	OE4 Implantación de iniciativas para el fortalecimiento de la Normalización y mecanismos de vinculación y acompañamiento a los ministerios e instituciones que faciliten la Reglamentación Técnica, las actividades comerciales y cultura de la calidad.
EJE 5: Sostenibilidad financiera y ampliación comercial.	OE5: Incrementar los servicios a través de la dinamización y ampliación de la actividad comercial de los productos y servicios del INDOCAL que apoyen la sostenibilidad financiera de la institución.
EJE 6: Capacidad organizacional.	OE6: Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de los procesos, la estructura y el modelo de gestión que asegure la calidad de los servicios de acompañamiento a los clientes internos y externos, así como el fortalecimiento de los procesos de planificación, desarrollo y cooperación.



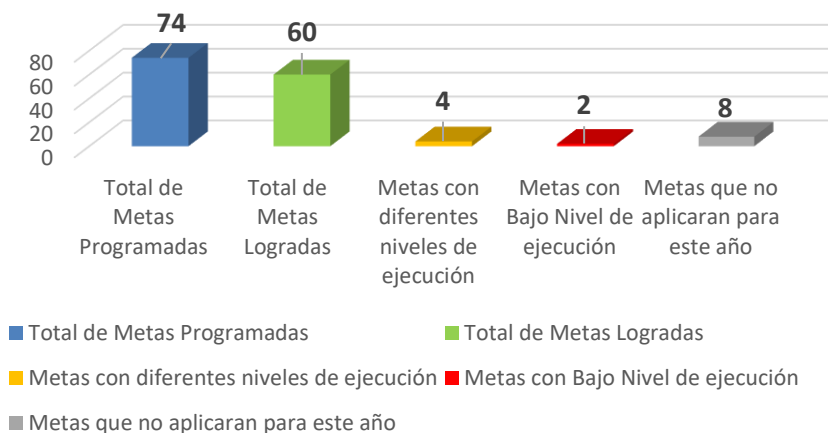
Resultado de Indicadores

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO

Período correspondiente a julio-diciembre 2024



Cumplimiento de las Metas Programadas julio-diciembre 2024, 2do. semestre.



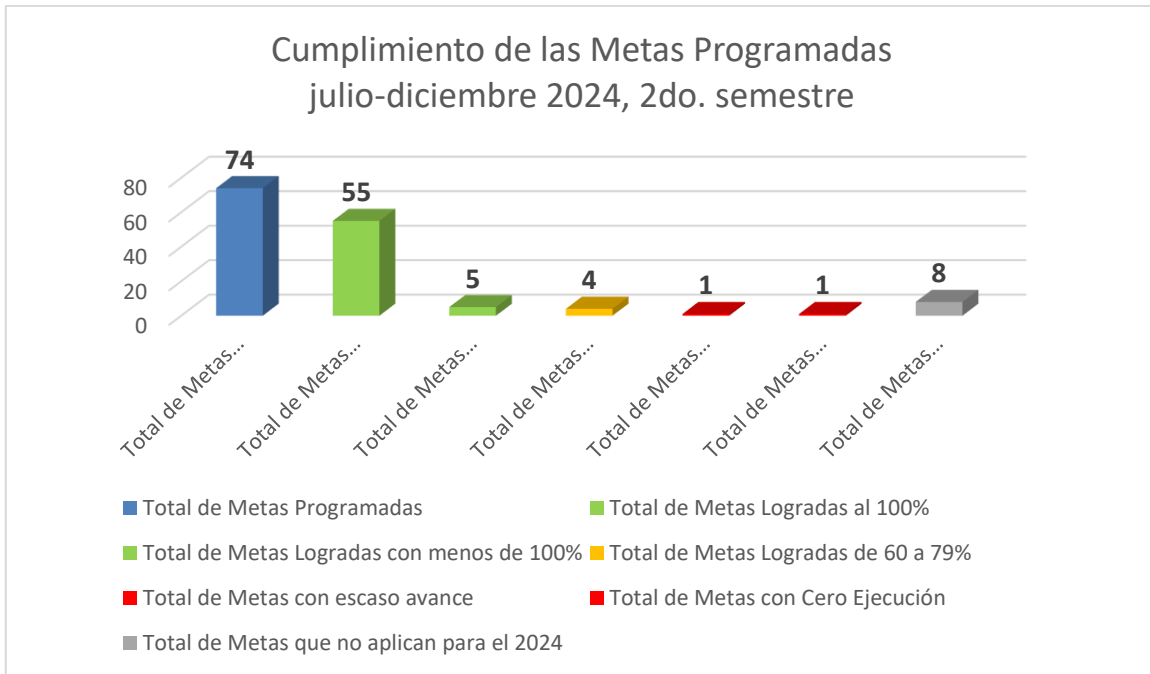
El presente informe de monitoreo y evaluación del PEI / POA, contempla las metas programadas por las áreas sustantivas u operativas del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) para el periodo julio-diciembre del año 2024.

En sentido general, las áreas programaron un total de 74 metas en el PEI-POA para el periodo julio-diciembre 2024 de estas, el 74.32% (55 metas) fueron completadas en un 100% o más; otro 6.75% (5 metas) no llegaron a completar el 100% de lo programado, sin embargo, presentan considerables niveles de ejecución en verde; el 5.40% (4 metas) completaron más de la mitad de su ejecución en el año en amarillo; el 1.35% (1 meta), lograron escaso avance de la meta establecida en rojo, en gris tenemos 10.81% (8 metas), el 1.35% restante (1 meta), tuvo ejecución cero (0) en rojo.

En relación a la eficacia en el cumplimiento, tenemos un total de 60 metas en verde (81.08%), 4 metas en amarillo (5.40%), 2 metas en rojo (2.70%), y en gris (10.81%) 8 metas que se mide a través del promedio de cumplimiento de las metas de cada área a nivel general. En el semestre, el INDOCAL obtuvo un promedio de **95.91%** en verde, para este trimestre a nivel general de cumplimiento del PEI / POA para este periodo.

Diversos factores de carácter administrativo y políticos como la transición y cambio de director general, desvinculación de personal gerencial, técnico y administrativo, así como el período sin gerencia de máxima autoridad de dos meses, tuvieron un impacto significativo en estos resultados. Cabe resaltar que estos resultados responden al cierre del PEI 2021-2024 y se presentará este informe como último seguimiento de este. A partir de enero 2025, estaremos implementando el nuevo PEI 2025-2028 correspondiente. La alineación estratégica global no cambiará, pero sí los ejes, objetivos y productos estratégicos.





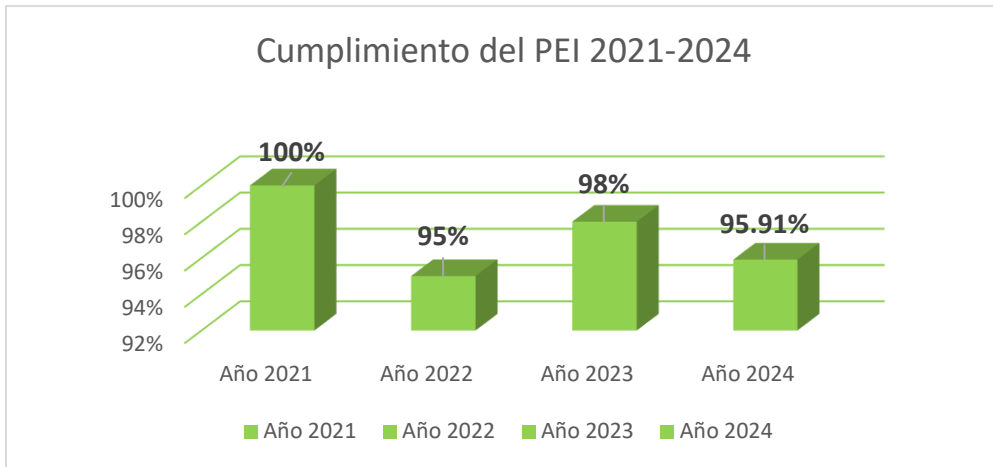
Con relación a la eficacia en el cumplimiento, para el periodo octubre-diciembre 2024 y cierre del PEI 2021-2024 el INDOCAL obtuvo una calificación general satisfactoria de un 95.91%

Diversos factores de carácter administrativo y políticos como la transición y cambio de director general, desvinculación de personal gerencial, técnico y administrativo, así como el período sin gerencia de máxima autoridad de dos meses, tuvieron un impacto significativo en estos resultados.

Cabe resaltar que estos resultados responden al cierre del PEI 2021-2024 y se presentará este informe como último seguimiento de este. A partir de enero 2025, estaremos implementando el nuevo PEI 2025-2028 correspondiente. La alineación estratégica global no cambiará, pero sí los ejes, objetivos y productos estratégicos.

Los productos programados para el período contemplan en términos generales productos y servicios ofrecidos por el INDOCAL, tales como: capacitaciones, ventas de normas, certificaciones, evaluaciones y auditorías, inspecciones técnicas, calibraciones de distintos niveles, acompañamiento y asistencias técnicas; así como servicios a demanda de la ciudadanía, entre otros.





RESULTADO DE INDICADORES

5. RESULTADOS DE INDICADORES POR EJES ESTRATÉGICOS 2024 julio-diciembre 2024

EJE 1:

- Apoyo a la competitividad y Protección del consumidor.

EJE 2:

- Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento a MiPymes de los sectores productivos de bienes y servicios del país.

EJE 3:

- Difusión de la cultura de la Calidad.

EJE 4:

- Facilitación de la actividad comercial.

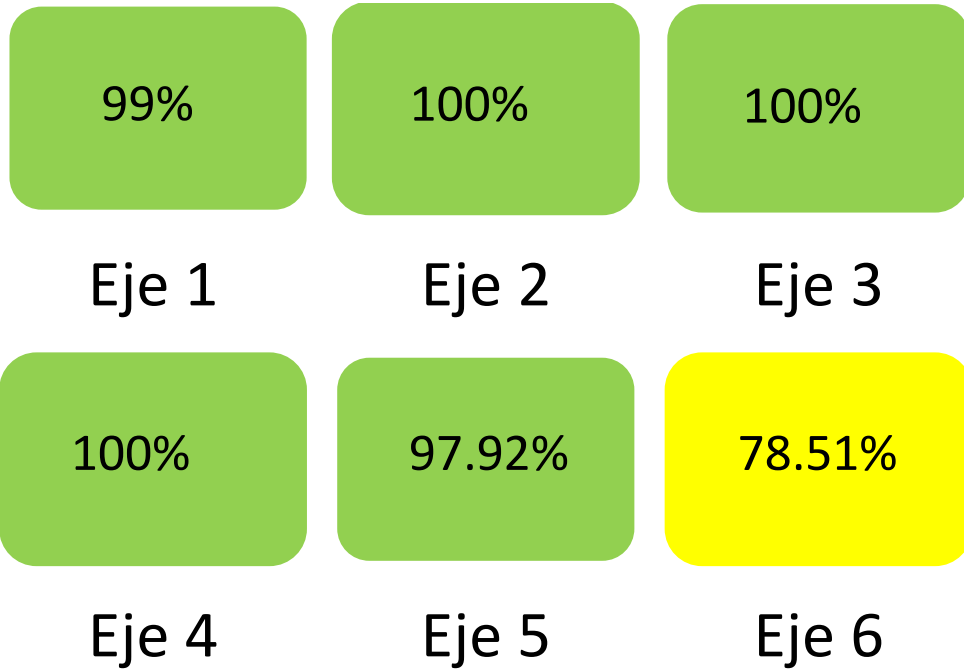
EJE 5:

- Sostenibilidad financiera y ampliación comercial.

EJE 6:

- Capacidad organizacional.





RESULTADOS DE INDICADORES POR EJE

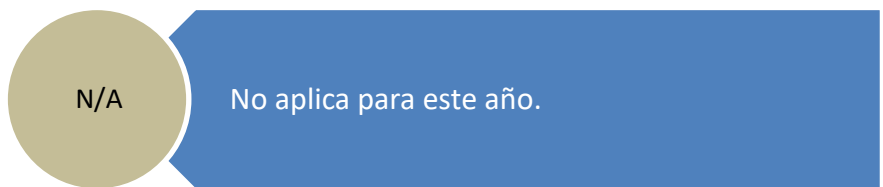
Este es un resumen de resultados por eje estratégico con sus respectivas áreas responsables.

Eje 1: Apoyo a la competitividad y Protección del consumidor

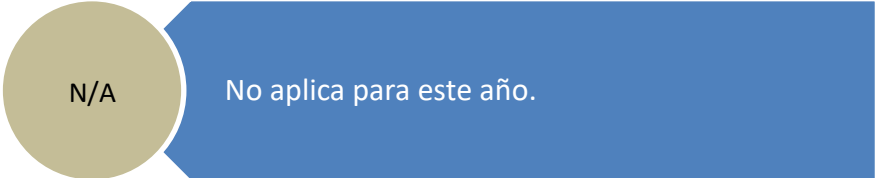
OE1: Fortalecer la infraestructura metrológica nacional, garantizando la trazabilidad, conservación y custodia de los patrones nacionales de medición, con la intención de asegurar la correcta medición en los procesos de la industria, el comercio, la salud pública y el medioambiente.

Resultados Indicadores

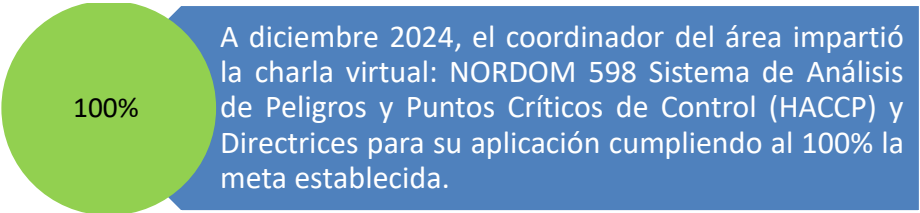
1.1 Laboratorios nacionales de metrología industrial competentes para brindar los servicios solicitados por la industria en materia de metrología implementados. Indicador: Cantidad de Laboratorios nacionales de metrología competentes en el país. Meta: 1 Laboratorio de Metrología. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



1.2 Laboratorios nacionales de Metrología industrial con capacidad para brindar trazabilidad metrológica en todo el territorio nacional implementados. Indicador: Cantidad de Laboratorios nacionales de metrología competentes en el país. Meta: 1 Laboratorio de Piranómetro. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.

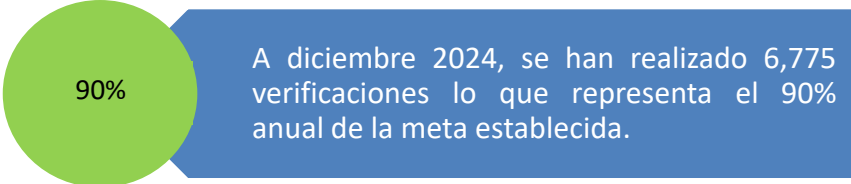


1.3 Red nacional de laboratorios con trazabilidad metrológica para los laboratorios nacionales de metrología fortalecido (Red de Metrología Química y Ensayos R.M.Q.E.). Indicador: Cantidad de charlas por la red de laboratorios de metrología. Meta: 1 charla de difusión. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.

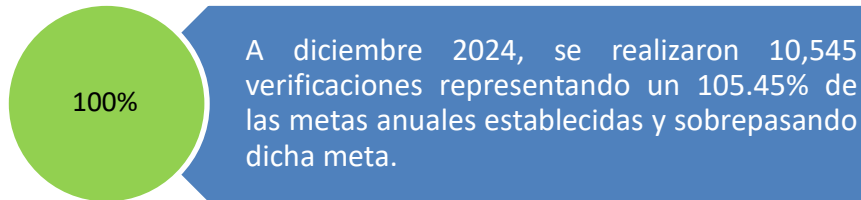


1.4 Laboratorios nacionales de metrología legal competentes para realizar los controles metrológicos adecuados en el comercio, la salud y el medio ambiente implementados. Seis (6) Indicadores que son:

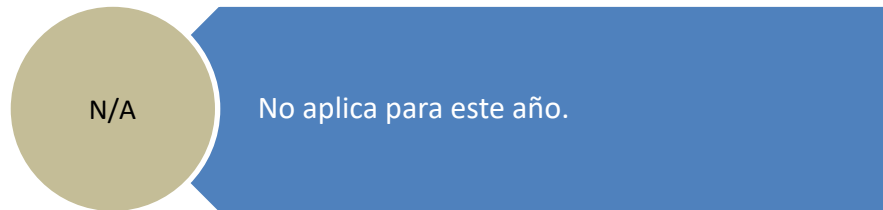
Indicador: Cantidad de verificaciones de metros dispensadores de gas licuado de petróleo (GLP). Meta: 7,500. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



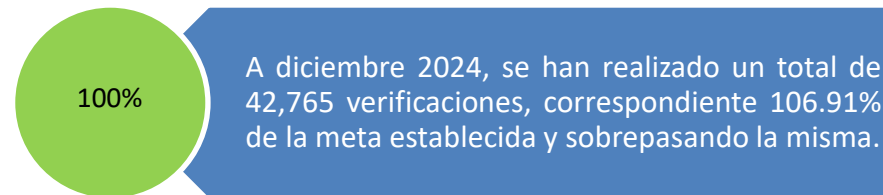
Indicador: Cantidad de verificaciones de Balanzas metrológicas. Meta: 10,000.
Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



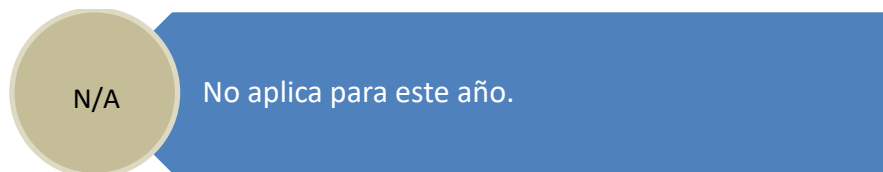
Indicador: Cantidad de Verificaciones de surtidores de Combustible GNV. Meta: 10
Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



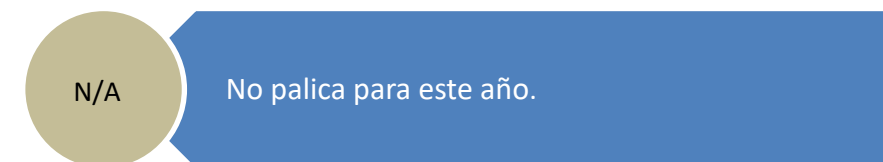
Indicador: Cantidad de verificaciones de surtidores de combustibles líquidos.
Meta: 40,000. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



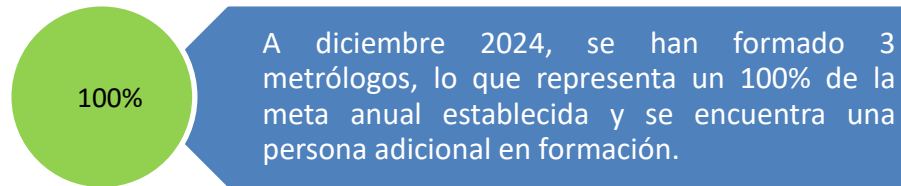
Indicador: Gestionar la creación de un reglamento de inspección de medidores de agua (nuevo) y gestionar la revisión del Reglamento de GLP. Meta: 1 borrador RT de inspección de medidores de agua y 1 revisión de RT de GLP. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



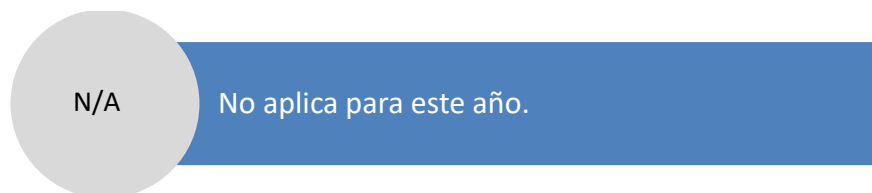
Indicador: Gestionar el equipamiento para el servicio de Inspección de Lotes de Medidores de Energía Eléctrica. Meta: 1 Equipo gestionado. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



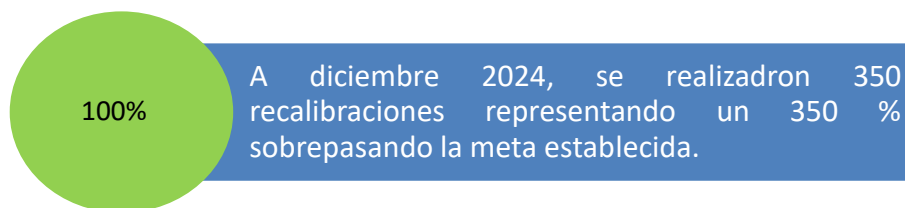
1.5 Metrólogos competentes que suplen las necesidades demandadas por la industria en materia metrológica formados. Indicador: Cantidad de metrólogos formados con las competencias necesarias. Meta: 3 Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



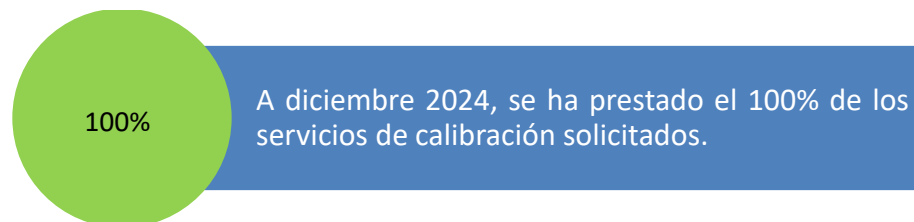
1.6 Laboratorios nacionales de metrología con alta valoración y confianza a nivel nacional e internacional fortalecido. Indicador: Cantidad de encuestas de otros laboratorios y la ciudadanía sobre la percepción del INDOCAL. Meta: 2. Periodicidad: Anual. Responsable: Servicio al Cliente.



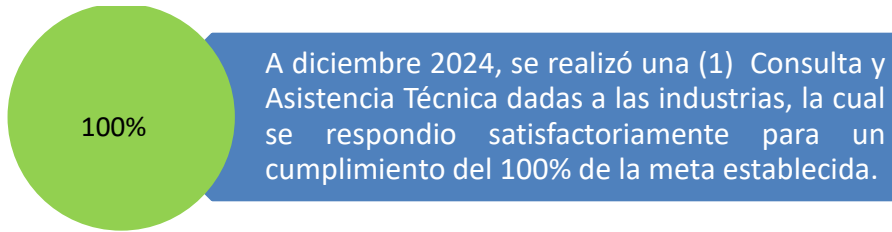
1.7 Cultura metrológica de la industria fortalecida. Cuenta con 3 indicadores que son: Indicador: Número de cliente que recalibran sus instrumentos. Meta: 100. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



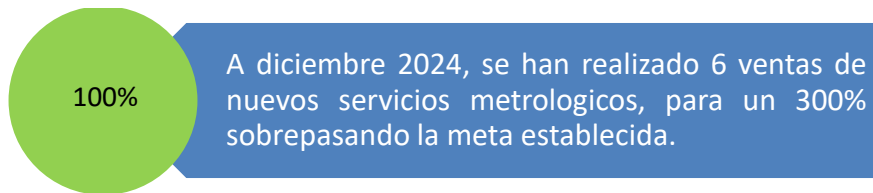
Indicador: Cantidad de nuevos clientes para servicio de calibración. Meta: 95% de servicios solicitados. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



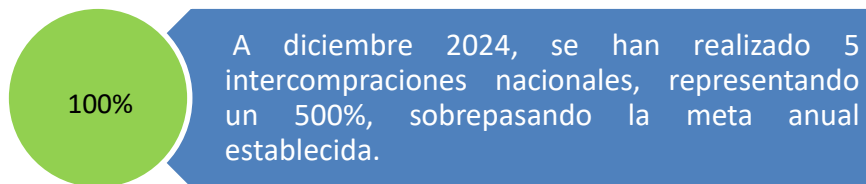
Indicador: Consultas y Asistencias Técnicas dadas a las industrias. Meta: 95% de consultas y asistencias técnicas solicitadas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



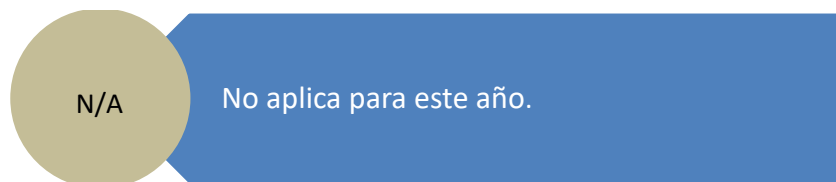
1.8 Ampliación de los Servicios Metroológicos. Indicador: Cantidad de nuevos servicios metroológicos vendidos. Meta: 2. Periodicidad: Anual. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



1.9 Inter comparaciones periódicas a nivel nacional con los laboratorios del INDOCAL como referencia, con el fin de evaluar las equivalencias metroológicas de los participantes realizados. Indicador: Inter comparaciones realizadas. Meta: 1. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Metrología.



1.10 Mecanismos legales de control metroológico establecidos. Indicador: Cantidad de reglamentos metroológicos actualizados y aprobados. Meta: 1 Reglamento Técnico Metroológico. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Reglamentación Técnica.

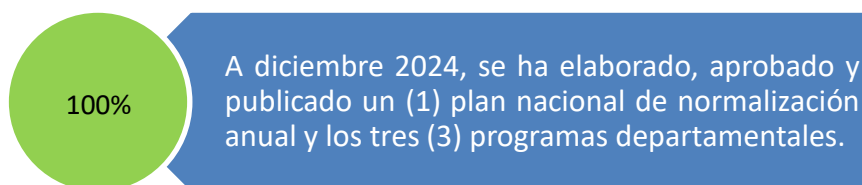


Eje 2: Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento a MiPymes de los sectores productivos de bienes y servicios del país.

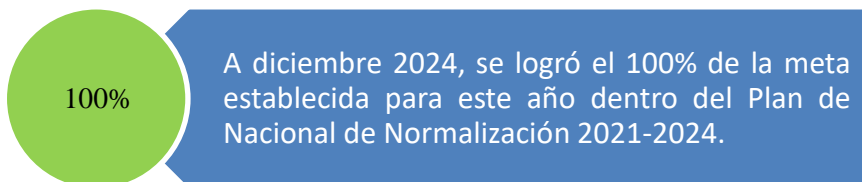
OE2: Incrementar la aplicación de mecanismos de evaluación de la conformidad, a través de la normalización para coadyuvar el desarrollo de capacidades para inspección y la certificación de personas, productos, procesos, sistemas y servicios.

Resultados Indicadores

2.1 Plan Nacional de Normalización con alcance nacional e internacional implementado. Indicador: Plan y Programas anuales Elaborado, aprobado y Publicado. Meta: 4 (1 Plan Nacional y 3 Programa de Normalización). Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

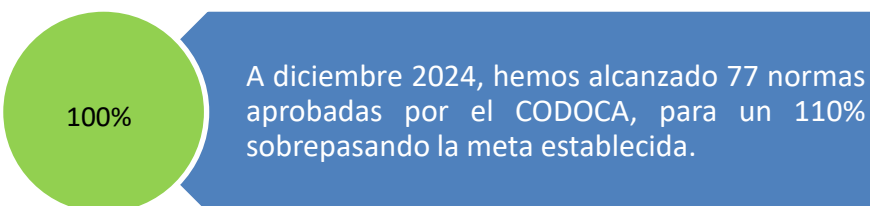


Porcentaje de cumplimiento de Plan Nacional de Normalización año 2021-2024, Meta: 20%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

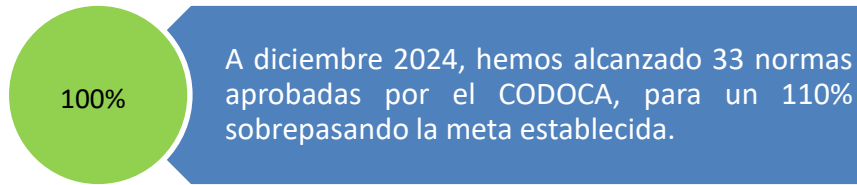


2.2 Desarrollo de Normas de distintas especialidades en los campos de alimentos, salud, servicios, ingeniería y ciencias. Cuenta con cuatro (4) indicadores que son:

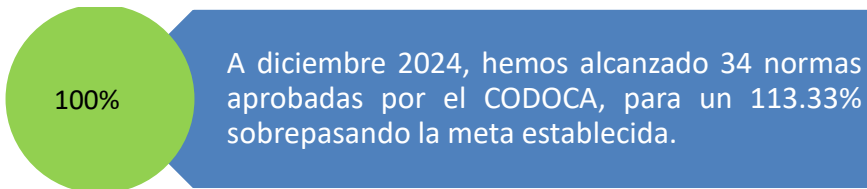
Indicador: Cantidad Total de Normas Elaboradas. Meta: 70 Normas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.



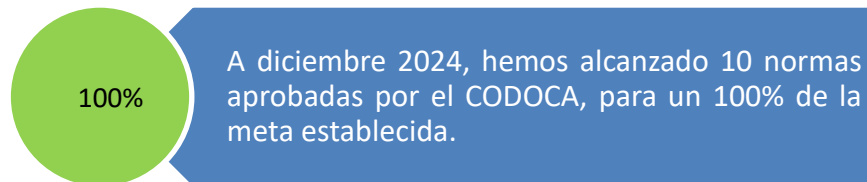
Indicador: Cantidad de proyectos de normas de alimentos y salud aprobadas. Meta: 30 Proyectos. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.



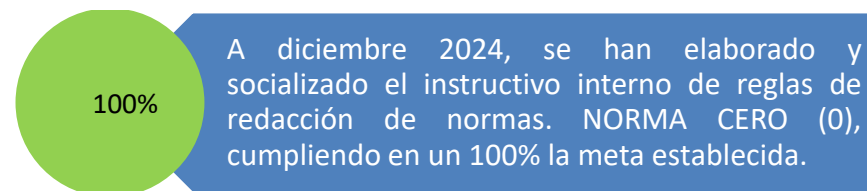
Indicador: Cantidad de Proyectos de normas de ingeniería y Ciencias aprobadas. Meta: 30 proyectos. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.



Indicador: Cantidad de Proyectos de normas de servicios aprobadas. Meta: 10 proyectos. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

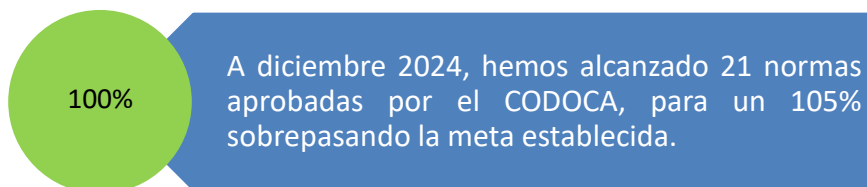


Indicador: Elaboración y socialización de instructivo interno de reglas de redacción de normas. Meta: 3 proyectos. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

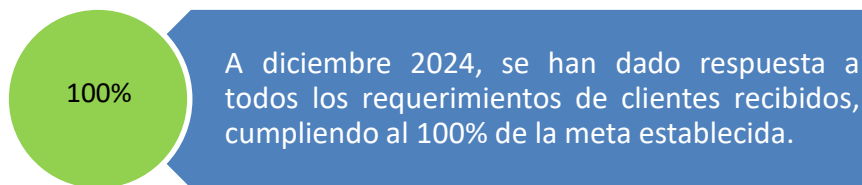


2.3 Políticas de Coordinación con las entidades nacionales e internacionales para el diseño, desarrollo y actualización de normas técnicas.

Indicador: Cantidad de normas técnicas actualizadas. Meta: 20 Normas Técnicas Dominicanas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.



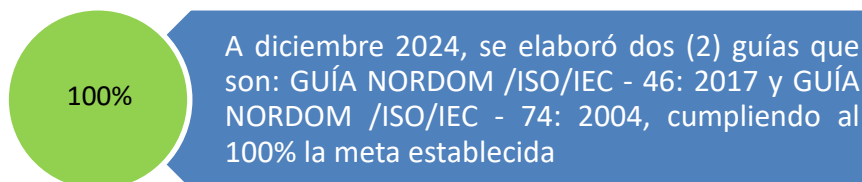
Indicador: % de cumplimiento de respuesta de los requerimientos del cliente. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.



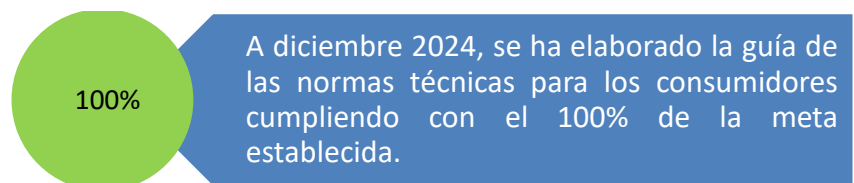
Eje 2, Objetivo 2. Apoyo y fortalecimiento de proyectos de la DNO.

Cuenta con 3 indicadores que son:

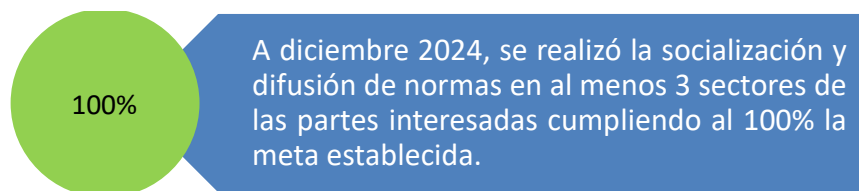
Emisión de Guía de aplicación de las normas técnicas para los consumidores. Indicador: 1 guía elaborada por el departamento de normas de servicios. Meta: 1 guía elaborada. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.



Elaboración y socialización de Guía de metodología para referencia de documentos normativos. Indicador: Guía elaborada por la Dirección de Normalización. Meta: 1 guía elaborada. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

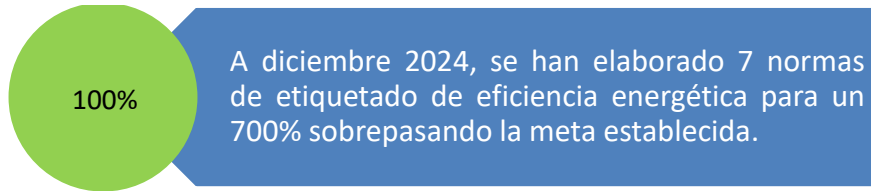


Socialización y difusión de normas en al menos 3 sectores de las partes interesadas. Indicador: socialización por cuatrimestre. Meta: 1. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

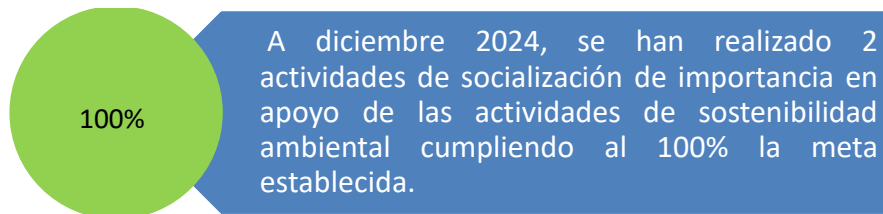


Eje 2, Objetivo 2. Avanzar en la sostenibilidad ambiental a través de las normas técnicas, cuenta con 2 indicadores:

Indicador: Elaboración de por lo menos 3 normas de etiquetado de eficiencia energética. Meta: 3 proyectos de Normas de Ingeniería aprobadas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Normalización.

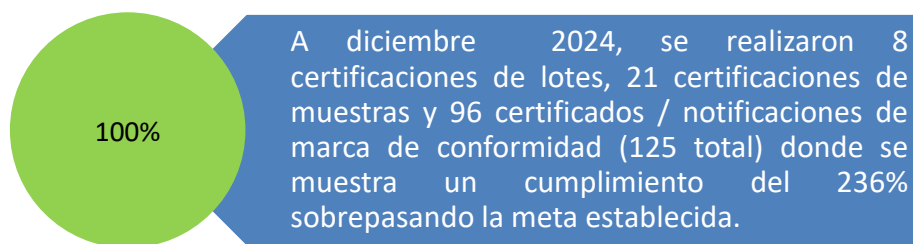


Indicador: Al menos 2 actividades de socialización de importancia en apoyo de las actividades de sostenibilidad ambiental. Meta: 1 socialización semestral, (2 anual) Periodicidad: semestral. Responsable: Dirección de Normalización.

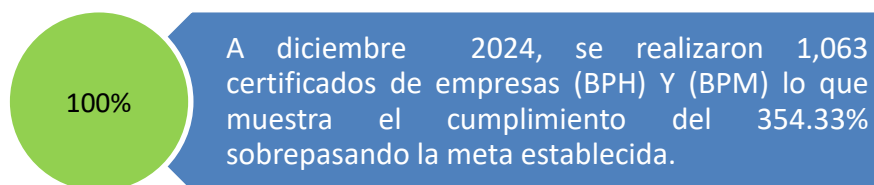


2.4 Programa anual de certificaciones implementado. Cuenta con seis (6) indicadores que son:

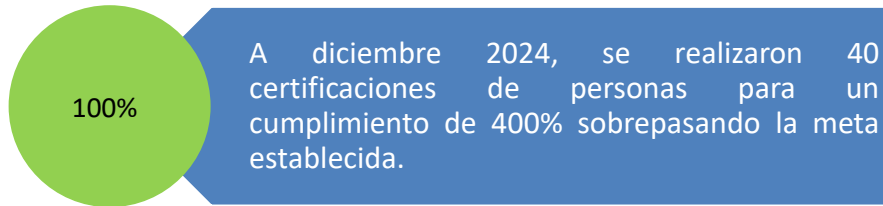
Indicador: Certificaciones de Lotes, Muestras, productos, procesos, servicios, BPH y BPM. Meta: 53 (3 lotes, 9 muestras y 41 certificados). Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



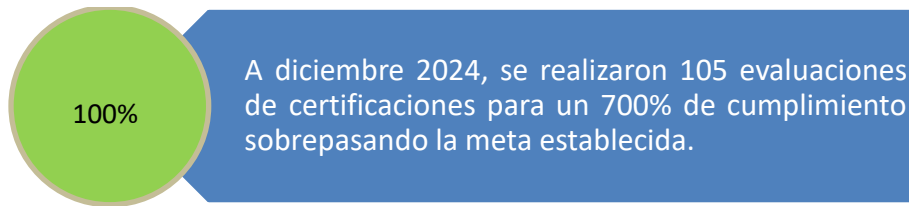
Indicador: Cantidad de empresas con Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura e Higiene Certificadas (BPH y BPM). Meta: 300 empresas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



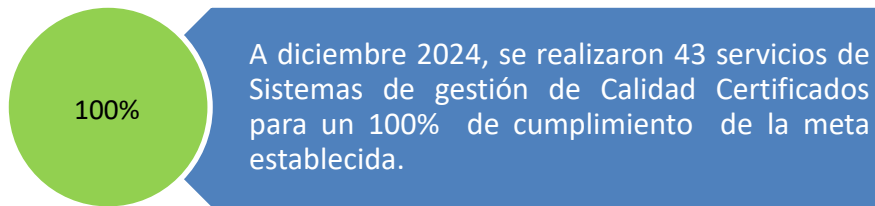
Indicador: Cantidad de personas certificadas. Meta 10. Periodicidad: Anual.
Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



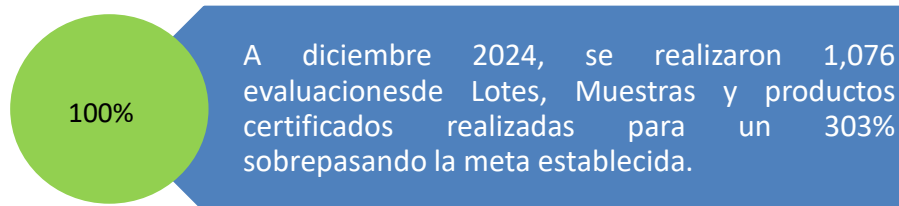
Indicador: Cantidad de evaluación de certificación de personas realizadas. Meta: 15.
Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



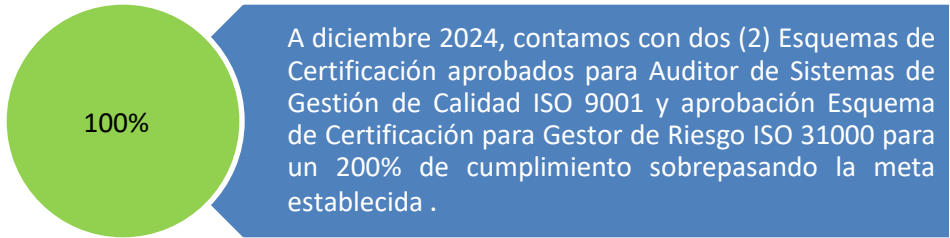
Indicador: Total de sistemas de Gestión certificados. Meta: 100%. Periodicidad:
Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



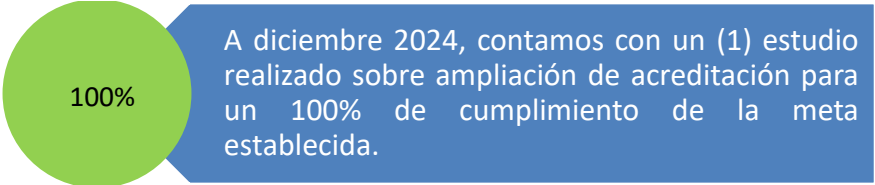
Indicador: Cantidad de Lotes, Muestras y productos certificados. Meta: 53 (3 lotes,
9 muestras, y 41 certificados). Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de
Evaluación de la Conformidad.



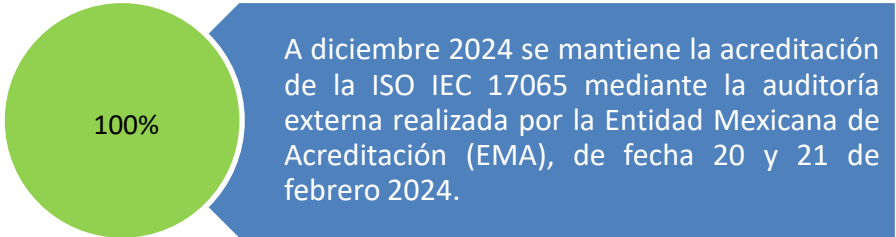
2.5 Esquema de certificación de personas desarrollados. Indicador: Cantidad de esquema de certificación de personas desarrollados. Meta: 1. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



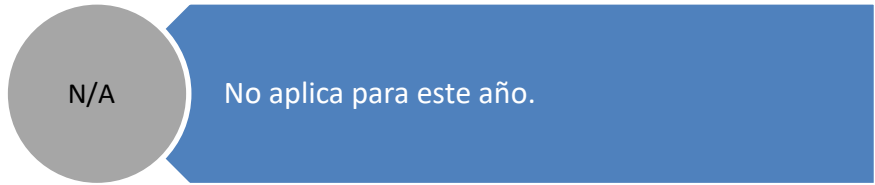
2.6 Estudios para las ampliaciones de las acreditaciones establecidas realizadas. Indicador: Cantidad de informes de estudios realizados. Meta: 1 Estudio realizado. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



2.7 Dar respuesta al 95% de las solicitudes de sello de calidad en el servicio público y privado. Meta: 95% de solicitudes de sello atendidas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.

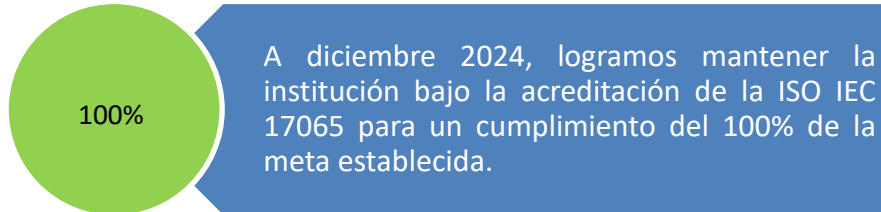


2.8 Evaluación de la Metodología de la Cadena de Valor basada en la IC implementada para facilitar la exportación de los sectores productivos. Indicador: Cantidad de rubros con la metodología aplicada para exportar. Meta: No Aplica. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección General.

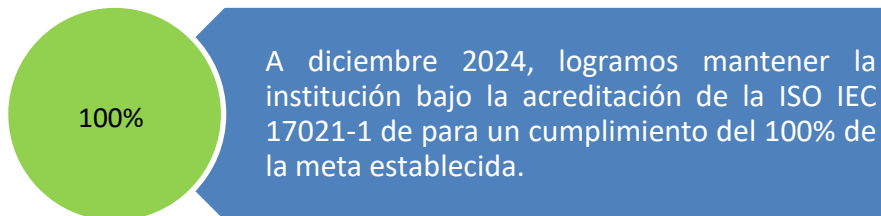


2.9 Mantener las acreditaciones ISO IEC 17065, 17021-1 y 17020. Cuenta con tres (3) indicadores que son:

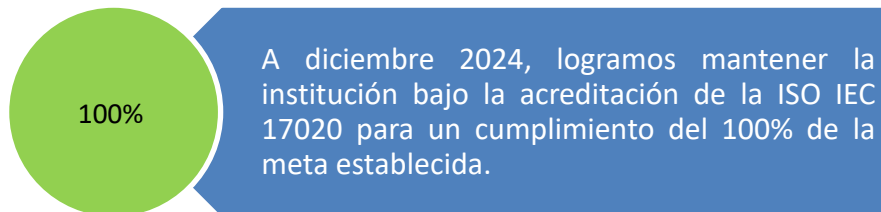
Indicador: Porcentaje de los requisitos ISO IEC 17065 implementados. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



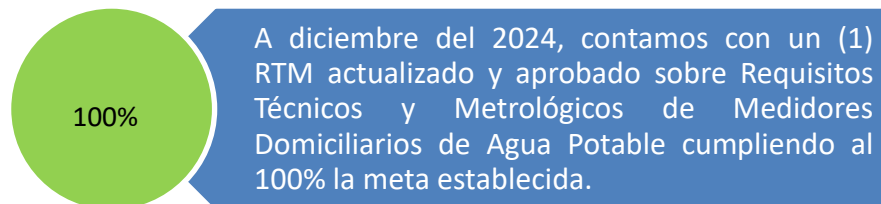
Indicador: Porcentaje de los requisitos ISO IEC 17021-1 implementados. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



Indicador: Porcentaje de los requisitos ISO IEC 17020 implementados. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



Indicador: Cantidad de reglamentos metrológicos actualizados y aprobados. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.

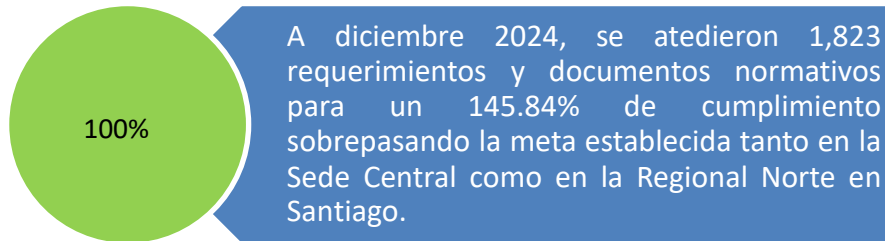


Eje 3: Difusión de la cultura de la Calidad.

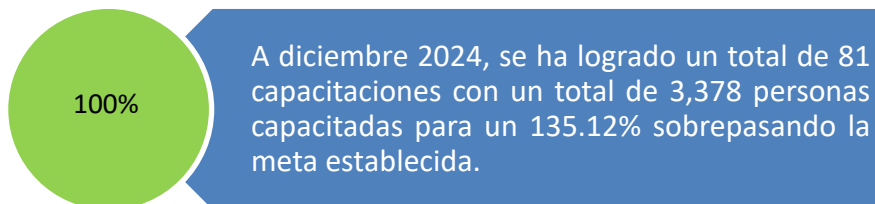
OE3: Desarrollar mecanismos para la divulgación y concientización de la cultura de calidad de manera continua en los sectores productivos del país.

Resultados Indicadores

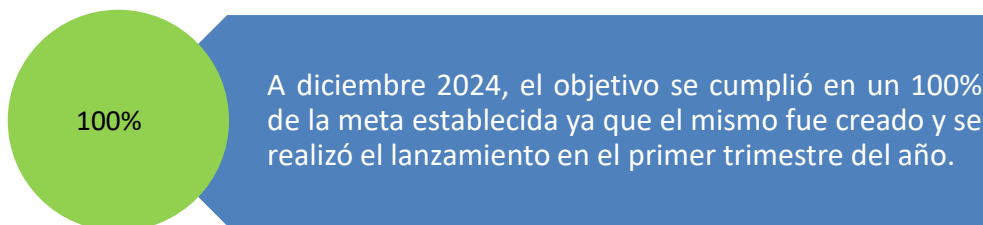
3.1 Consulta, donaciones y cotización de Normas NORDOM. Indicador: Cantidad de requerimientos y documentos normativos atendidos. Meta: 1,250 requerimientos. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



3.2 Servicio de Capacitaciones Técnicas establecidos. Indicador: Cantidad de Personas Capacitadas. Meta: 2,500 personas. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



3.3 Creación del Premio INDOCAL a la Excelencia de Calidad para las empresas de mejor desempeño en el año. Indicador: Premio INDOCAL a la Excelencia de Calidad Creado. Meta: 1 lanzamiento de Premio. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección General, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Normalización y Departamento de Servicios Técnicos.



Eje 4: Facilitación de la actividad comercial.

OE4: Implantación de iniciativas para el fortalecimiento de la Normalización y mecanismos de vinculación y acompañamiento a los ministerios e instituciones que faciliten la Reglamentación Técnica, las actividades comerciales y cultura de la calidad.

Resultados Indicadores

4.1 Mecanismos legales de control metrológico establecidos. Indicador: Cantidad de reglamentos metrológicos actualizados y aprobados. Meta: 1 reglamento metrológico. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.

100%

A diciembre 2024, contamos con un (1) RTM Requisitos Técnicos y Metrológicos de Medidores Domiciliarios de Agua Potable para un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

4.2 Comité Espejo ISO 22000 Fortalecido. Indicador: Conformar y poner en funcionamiento el Comité Espejo de ISO 22000 Meta: 1. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.

100%

A diciembre 2024, se formó el Comité Espejo ISO 22000 y se mantiene activo para un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

4.3 Reglamentación Técnica Armonizada, evaluada y transparentada. Indicador: Dar respuesta al 95% de las solicitudes de participación en los Comités Técnicos para la evaluación y revisión periódica de los reglamentos técnicos recibidos. Meta: 95% de solicitudes atendidas. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.

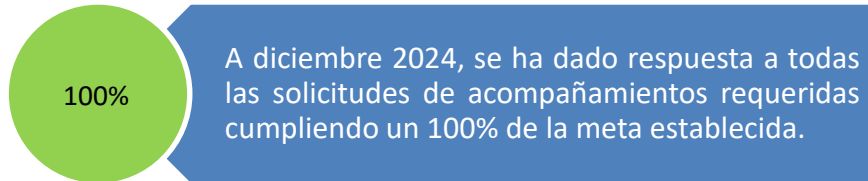
100%

A diciembre 2024, se ha dado respuesta a todas las solicitudes de participación, recibidas del MICM para un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

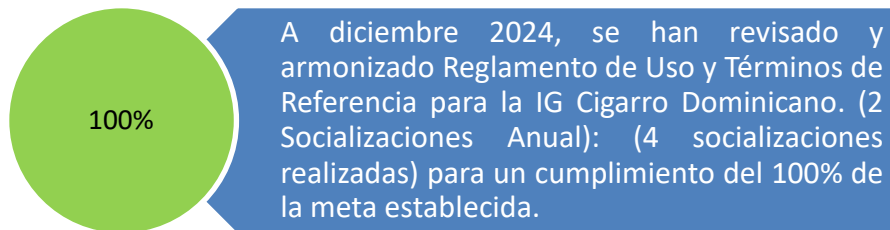


4.4 Programa de Acompañamiento para la Reglamentación Técnica establecida. Cuenta con dos (2) indicadores los cuales son:

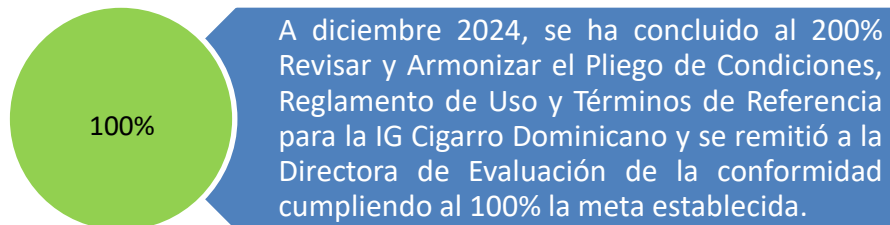
Indicador: Dar respuesta al 95% de las solicitudes de acompañamientos solicitados. Meta: 95% de solicitudes recibidas. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.



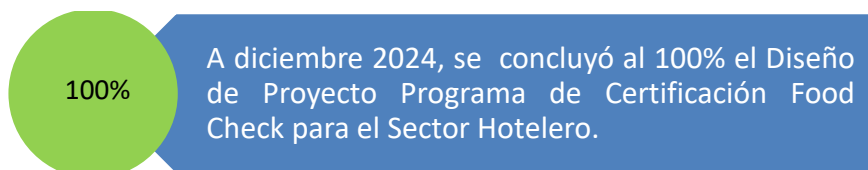
Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan de levantamiento de los Reglamentos Técnicos (RT) de todas las instituciones. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.



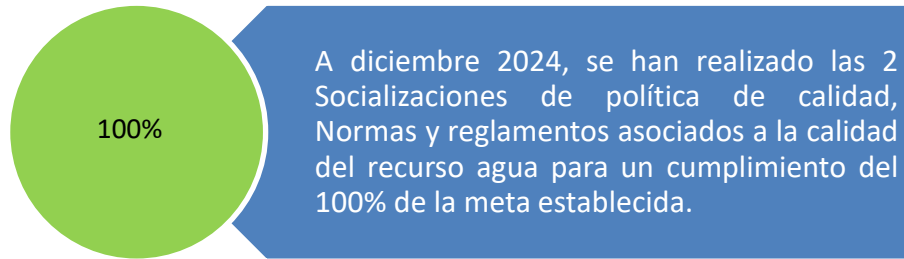
4.5 Reglamentación, términos y pliego de condiciones revisados y armonizados. Indicador: Revisar y Armonizar el Pliego de Condiciones, Reglamento de Uso y Términos de Referencia para la IG Cigarro Dominicano. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.



Indicador: Diseño de Proyecto Programa de Certificación Food Check para el Sector Hotelero. Meta: 1. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.



Indicador: Socialización sectorizada de las normas existentes Meta: 2. Periodicidad: Anual. Responsable: CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica.

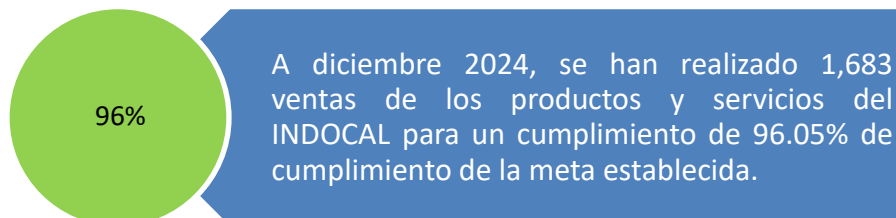


Eje 5: Sostenibilidad financiera y ampliación comercial.

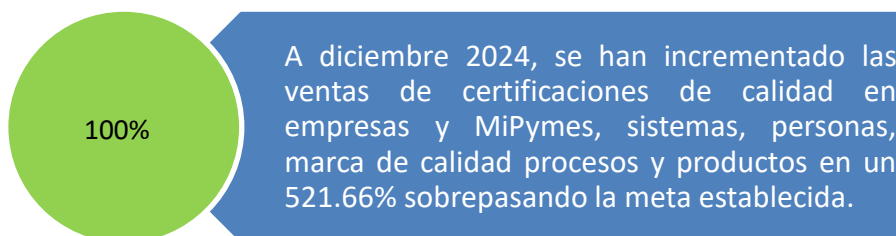
OE5: Incrementar los servicios a través de la dinamización y ampliación de la actividad comercial de los productos y servicios del INDOCAL que apoyen la sostenibilidad financiera de la institución.

Resultados Indicadores

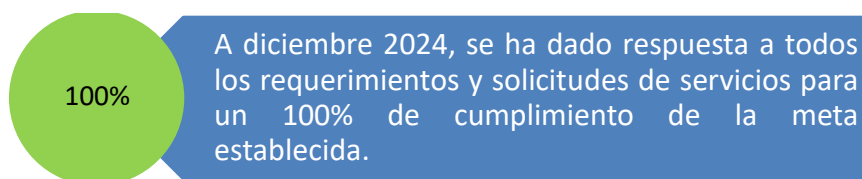
5.1 Estrategia de Comercialización y ventas de los productos y servicios del INDOCAL. Indicador: Incremento de las ventas de productos y servicios. Meta: 1,875 ventas. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



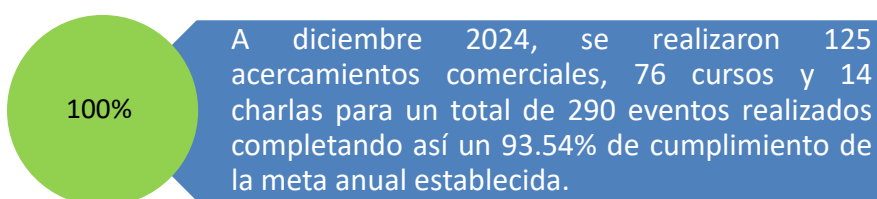
5.2 Ampliación de certificaciones de calidad en empresas y MiPymes, sistemas, personas, marca de calidad procesos y productos. Indicador: Incrementos de ventas de Certificaciones de calidad. Meta 789 ventas de Certificaciones. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



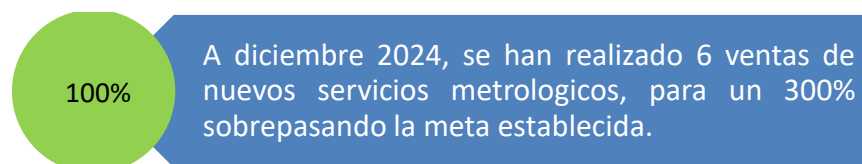
5.3 Dar respuesta al 95% de las solicitudes de servicios. Meta: Porcentaje de solicitudes de servicios recibidas y atendidas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Evaluación de la Conformidad.



5.4 Programa coordinado de eventos, ferias, charlas con instituciones públicas, clientes, centros educativos seleccionados para el desarrollo de las estrategias de comercialización. Indicador: Cantidad de eventos realizados. Meta: 255 actividades. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



5.5 Ampliación de los servicios metrológicos. Indicador: Cantidad de nuevos servicios metrológicos vendidos. Meta: 2 Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.

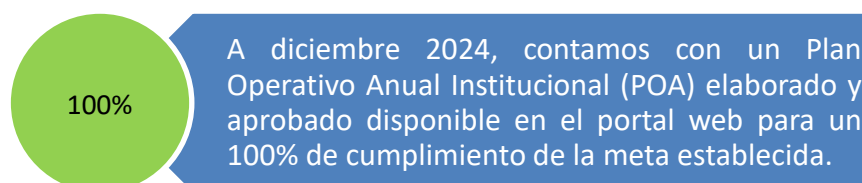


Eje 6: Capacidad organizacional.

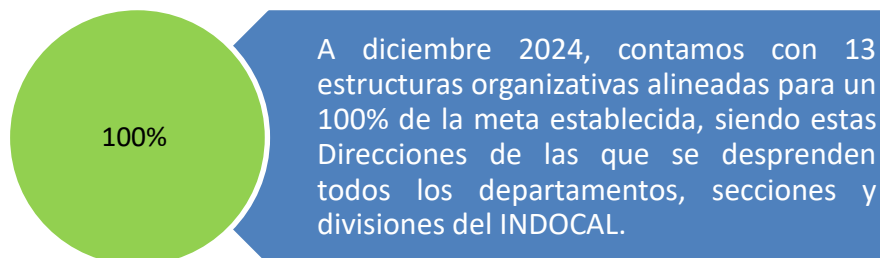
OE6: Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de los procesos, la estructura y el modelo de gestión que asegure la calidad de los servicios de acompañamiento a los clientes internos y externos, así como el fortalecimiento de los procesos de planificación, desarrollo y cooperación.

Resultados Indicadores

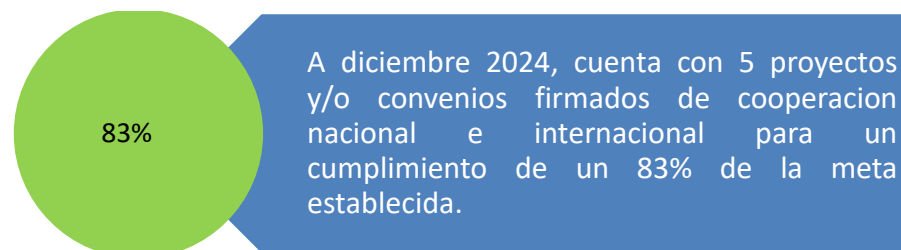
6.1 Planes Formulados y alineados a las exigencias de la estrategia de INDOCAL. Indicador: Cantidad de Planes elaborados y aprobados. Meta: 1 POA elaborado. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo.



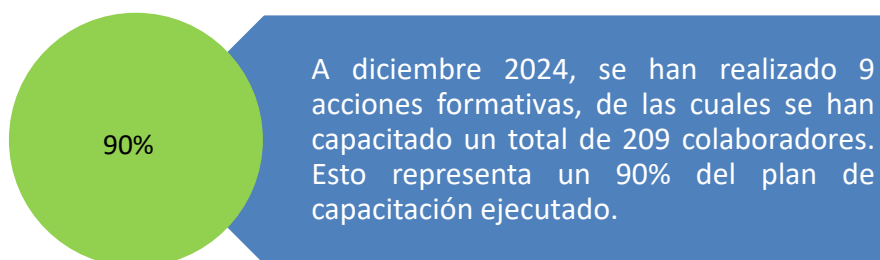
6.2 Estructura Organizacional con los lineamientos estratégicos y procesos de la institución alineadas a las exigencias de la estrategia del INDOCAL, así como la documentación de Manuales y procedimientos. Indicador: Estructuras organizativas alineadas. Meta: 13 estructuras actualizadas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo.



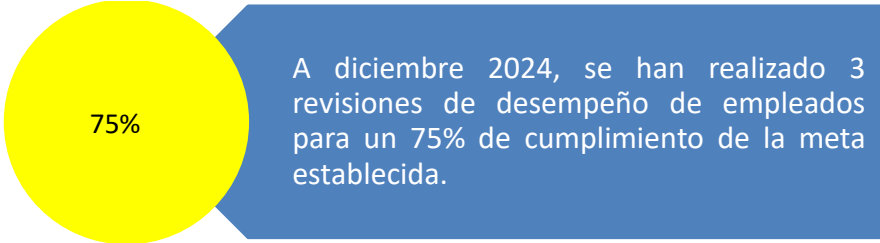
6.3 Coordinación y Gestión de convenios y proyectos de cooperación nacional e internacional no reembolsables. Indicador: cantidad de convenios y proyectos firmados. Meta: 6. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Cooperación Internacional.



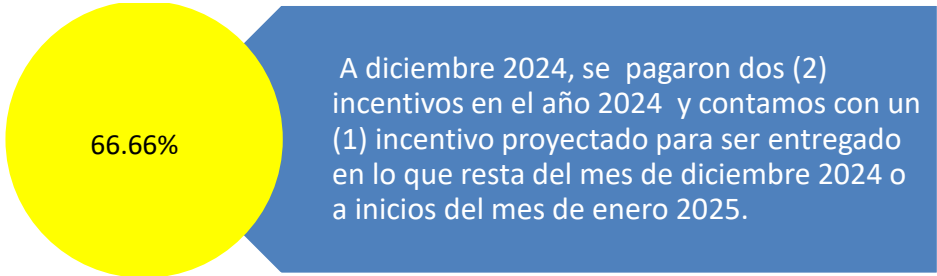
6.4 Fortalecimiento y ampliación de los programas de capacitación y servicios para los empleados. Indicador: Porcentaje de Ejecución de Plan de Capacitación. Meta: 85%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Recursos Humanos.



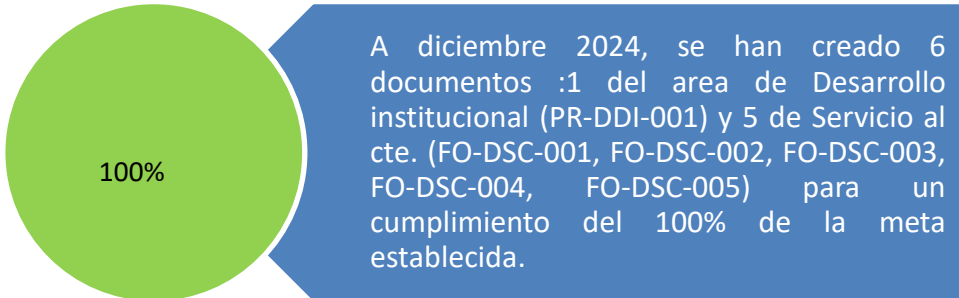
6.5 Mejoramiento del sistema integrado de evaluación y desempeño de empleados. Indicador: Cantidad de Evaluación del Desempeño y verificaciones realizadas por empleado. Meta: 4 (1 Evaluación del Desempeño y 3 revisiones de desempeño) Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Recursos Humanos.



6.6 Plan de Compensación e incentivos para empleados ajustado y aprobado. Indicador: Cantidad de Compensaciones procesadas y pagadas. Meta: 3 Compensaciones. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Recursos Humanos.



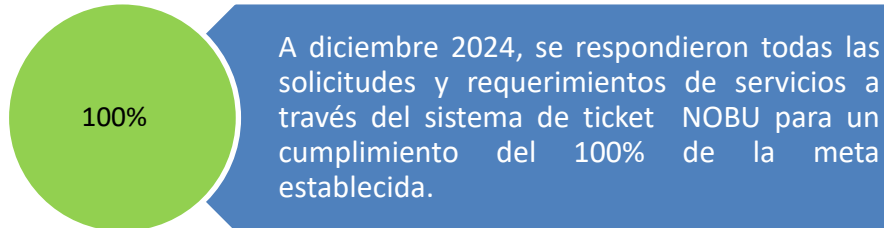
6.7 Mejoramiento de los procesos de comercialización. Indicador: Cantidad de procesos mejorados y documentados. Meta: 2 procesos mejorados. Periodicidad: Anual. Responsable: Departamento de Servicios Técnicos.



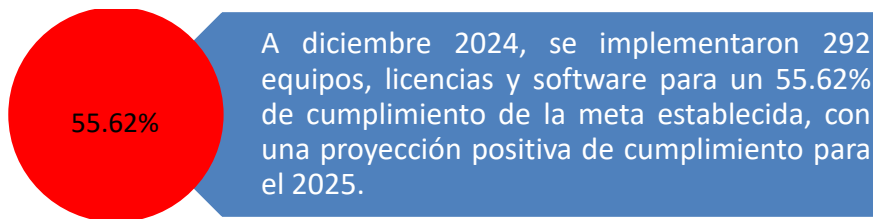
6.8 Eficientización de los procesos administrativos y financieros. Cuenta con dos (2) indicadores que son:



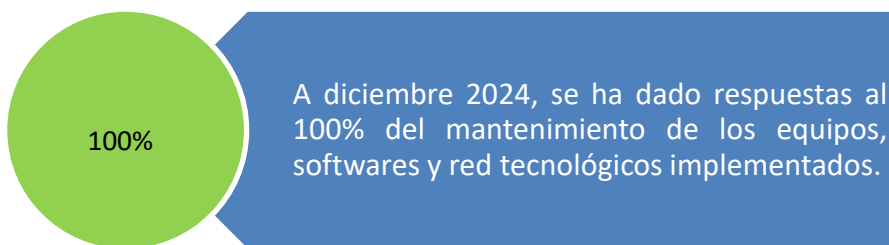
Indicador: Dar respuesta al 100% de los requerimientos de servicios solicitados por los usuarios a través del sistema TICKET NOBU. Meta: 100% de solicitudes atendidas. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



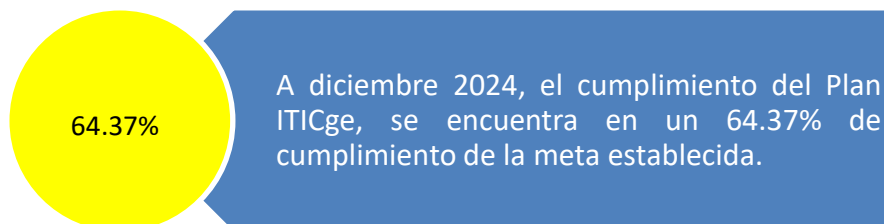
Indicador: Cantidad de equipos, licencias y software implementados. Meta: 525. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



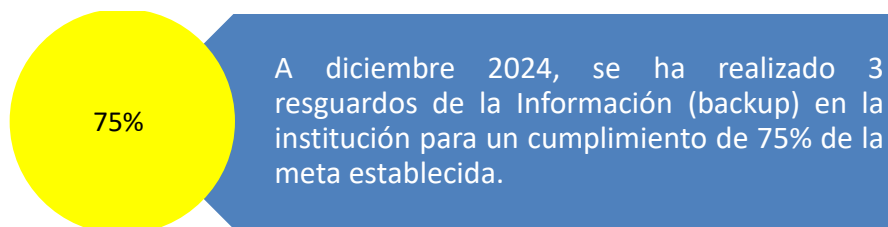
6.9 Actualización de Recursos Tecnológicos y equipamiento para las operaciones generales. Indicador: Dar respuesta al 95% del mantenimiento de los equipos, softwares y red tecnológicos implementados. Meta: 95%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



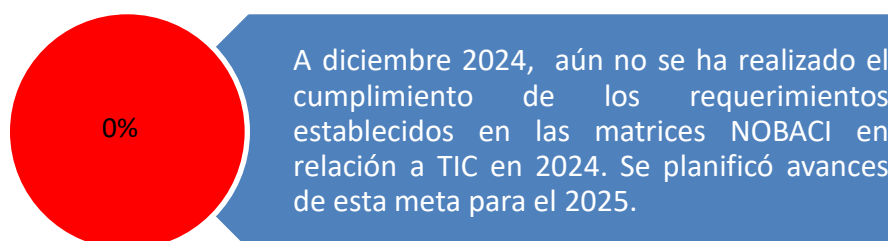
Asegurar el cumplimiento de los requerimientos del Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE). Meta: 95%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



Cumplimiento del Resguardo de la Información (backup) Meta: 4. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos establecidos en las matrices NOBACI ejecutado. Meta: 100%. Periodicidad: Anual. Responsable: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



Elaborado por: _____

Juan Isidro Ureña.
Coordinador de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: _____

Mildred Peralta.
Directora de Planificación y Desarrollo

